

PROCESO DE ELECCIÓN DIRECTOR PERÍODO INSTITUCIONAL 2024 - 2024										
NOMBRE ASPIRANTE	JOSÉ DE LOS SANTOS NEGRETE FLOREZ			IDENTIFICACIÓN	CC No. 10.937.614 (Folio 5)				REQUISITOS DEL CARGO DIRECTOR GENERAL	
TITULO PROFESIONAL/INSTITUCION EDUCATIVA/AÑO:	Ingeniero Civil/Universidad de Cartagena/1984 (Folio 9)			TARJETA PROFESIONAL / INSTITUCION/AÑO:	N° 13202-16952 del 13 de febrero de 1995/ COPNIA (Folio 11)				a) Título Profesional b) Título de formación avanzada o de posgrado, o, 3 años de experiencia profesional c) Experiencia profesional de 4 años adicionales a los requisitos establecidos en el literal anterior, de los cuales por lo menos uno debe ser en actividades relacionadas con el medio ambiente y los recursos naturales renovables o haber desempeñado el cargo de director general de Corporación, y d) Tarjeta profesional en los casos reglamentados por ley.	
TITULO FORMACION AVANZADA /INSTITUCION EDUCATIVA/ AÑO:	Especialista en Diseño y Evaluación de Proyectos /Universidad del Norte/1993 (Folio 8) Especialista en Análisis y Gestión Ambiental /Univesidad del Norte/2005 (Folio 7)			CUMPLE:	NO CUMPLE					
ENTIDAD	CARGO	VINCULACION	DESVINCULACION	EXPERIENCIA	AÑOS	MESES	DIAS	HORAS	OBSERVACIONES	SUMA
Ministerio del Interior	Contratista	27/02/2023	26/06/2023	GENERAL	0	4	0	0	Aporta pantallazo de Secop II y contrato, no obstante, no cumple con la certificación de la experiencia en los términos establecidos en el artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015, según el cual "La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias expedidas por la autoridad competente de las respectivas instituciones oficiales o privadas". (Folios 13 a 39)	NO
Congreso de la República	Representante a la Cámara	20/07/2006	6/07/2007	AMBIENTAL	0	11	17	0	Se valida la experiencia descontando la suspensión provisional que señala el certificado aportado. Folio 31 al 32	SI
Congreso de la República	Representante a la Cámara	13/11/2007	19/07/2010	AMBIENTAL	2	8	7	0	Se valida la experiencia descontando la suspensión provisional que señala el certificado aportado. Folio 31 al 32	SI
Gobernación de Córdoba, Secretaria de Gestion Administrativa	Empleado - Ingeniero clase I	19/07/1984	2/10/1990	GENERAL	6	2	14	0	La certificación no contiene las funciones que desempeñó el aspirante. Por lo anterior no cumple con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015. Folio 33	NO
Gobernación de Córdoba, Secretaria de Gestion Administrativa	Empleado - Jefe de división	3/10/1990	31/12/1992	GENERAL	2	2	29	0	La certificación no contiene las funciones que desempeñó el aspirante. Por lo anterior no cumple con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015. Folio 33	NO
Gobernación de Córdoba, Secretaria de Gestion Administrativa	Empleado - Jefe de división	22/01/1993	2/01/1994	GENERAL	0	11	12	0	La certificación no contiene las funciones que desempeñó el aspirante. Por lo anterior no cumple con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015. Folio 33	NO
Gobernación de Córdoba, Secretaria de Gestion Administrativa	Empleado - Jefe de división	3/01/1994	25/03/1999	GENERAL	5	2	23	0	La certificación no contiene las funciones que desempeñó el aspirante. Por lo anterior no cumple con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015. Folio 33	NO
					0	0	0	0		
				TOTAL BRUTO	2	19	24			
				TOTAL ANUALIZADO	3	7	24			
				TOTAL BRUTO AMBIENTAL	2	19	24			
				TOTAL AMBIENTAL ANUALIZADO	3	7	24			
				TOTAL BRUTO GENERAL	0	0	0			
				TOTAL GENERAL ANUALIZADO	0	0	0			
COMISIÓN EVALUADORA DE LAS HOJAS DE VIDA PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS										
PERÍODO 2024 - 2027										